

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 5 rs., 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
Números sueltos 6 cuartos.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 4 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 28 DE ABRIL DE 1870.

BENEFICENCIA.

La caridad, atributo innato en el alma de las hermanas de este nombre, ese sentimiento purísimo y noble que realiza los mas altos fines, se halla encarnado en el fondo de la institucion que, para alivio de la humanidad doliente y desvalida, se creó pocos años há en España.

Así como esta caridad la vemos cantada por los primeros poetas de la India, enaltecida por Faraon, invocada por Moisés y sublimada por Jesucristo; observamos con gozo cómo se practica en los asilos de beneficencia.

La exclamacion satisfactoria que sale de nuestros labios la inspira las grandes dotes de abnegacion y virtud que adornan á las hermanas de la caridad, dedicadas con el corazon abrasado de amor hácia sus semejantes, á la vida austera y penosa de los hospitales y hospicios, en donde no pueden recoger otros suspiros que los que nacen del dolor.

Debemos á su cristiano celo una sentida expresion de gratitud en nombre de la humanidad desvalida, y lo cumplimos. Lo hacemos con justicia y en pleno conocimiento de causa, despues de la detenida visita que por curiosidad hemos hecho á las casas de beneficencia de esta capital, gracias á la fina galanteria de su digno administrador D. Francisco Pons y Coll.

En ellas hemos experimentado un gran consuelo, al ver el orden, el buen cuidado y la regularidad admirable que en todos los servicios reina. Temíamos con fundamento que la escasez de medios que alcanza á esos útiles y piadosos establecimientos, hubiera producido tibieza y descuido en el orden interior de ellos; pero haciendo justicia á la acertada direccion y levantadas miras del señor Pons y al apoyo de la Diputacion provincial, tanto el hospital, como el hospicio, sin resentirse de la exigüedad de recursos, marchan por la senda del perfeccionamiento y pueden servir de modelo.

Detenidamente inspeccionadas las piezas que constituyen ámbos establecimientos, hemos visto en primer término esos tipos hermosos de la caridad cristiana, las hermanas de este nombre, consagradas con un celo y fervor digno de todo encarecimiento, no solo al auxilio del desvalido, si que á la educacion de infantiles criaturas, sugetas á un método de enseñanza dulce y persuasivo. Tambien nos ha congratulado el interés con que el profesor de enseñanza de adultos imprime y difunde en ellos la instruccion con un método y una atencion propias de nuestra cultura, así como tambien nos place contemplar como allí no tiene limitado espacio la enseñanza, habiendo su acreditado profesor de música que inculca y estiende sus conocimientos

á aquellos que mas disposicion ofrecen para aprenderla.

Siguiendo nuestra taréa, nos ha dejado admirados y complacidos la sala de lactancia en donde brilla la limpieza, como en todas las piezas del departamento y del modo humanitario y preferente como se alimenta á las pobres criaturas lanzadas al mundo del infortunio sin otra proteccion que la que dispensa la caridad y la beneficencia. Dignas son de que la sociedad las escuda y las ampare. Así lo reclama su horfandad, así lo exige su triste y desesperada condicion.

A tétricas y melancólicas reflexiones se presta su especial estado; pero acallemos nuestra penosa voz al considerar que en nuestro hidalgo suelo rayan muy altos los sentimientos filantrópicos, y que la mano reparadora de la Providencia la tiende benéfica sobre los inocentes y desventurados.

Sin cortar el hilo de nuestra relacion debemos consignar que los alimentos que allí se emplean son de muy buena calidad, con esmero conservados, y condimentados de una manera que nada deja que desear.

La higiene observada con toda su pureza y predileccion, sin que en los servicios todos se note el menor descuido ó indolencia.

La clase de labores acertadamente dirigida. Las ropas de todos usos ordenadamente colocadas y conservadas, revelando el buen orden y cuidado que preside en ello y en los mas insignificantes detalles del establecimiento, por cuyo motivo rendimos un homenaje de reconocimiento á nuestro amigo el señor Pons.

Antes de terminar diremos que el inmarcesible lauro de que dejan rodeado su nombre las hermanas de la caridad, es solo comparable con el que rodéa la frente de los mártires del cristianismo. Como no aspiran á otro lauro que al bien de sus semejantes, su virtud evangélica ceñirá á sus sienes la diadema brillante con la pura luz de la gloria.

Concluyamos: es digno de la general gratitud el comportamiento de todos los elementos que en pró de la humanidad se dedican al servicio de las casas de beneficencia.

En esta frase está condensado el celo, la abnegacion, la heroica fortaleza y las virtudes. Si los sinsabores y afanes de aquella vida de privaciones no encuentra recompensa acá en la tierra, allá en el cielo les está reservada una corona de inmarcesible gloria.

Otro dia nos ocuparemos de las mejoras de que es susceptible y son absolutamente necesarias introducir en el establecimiento hospicio, no dudando que la Excm. Diputacion, cuando no carezca como ahora de fondos, oirá nuestras justas observaciones. A. F.

MAS JUSTICIA.

Nos habiamos propuesto ser indulgentes

con el partido republicano porque alienta sangre liberal y sustenta principios de nuestra misma escuela, de la que se halla separado por no abundar completamente en alguno de ellos; pero cuando vemos en su periódico del domingo último que fulmina desapiadadamente cargos severos é inmerecidos al partido que en honra nuestra se llama progresista, achacándole faltas que no ha cometido y confundiendo con los enemigos de la libertad de nuestra cara pátria, se subleva nuestra sangre, y no podemos evitar los efectos de admiracion y sorpresa por conducta tan cruel como insensata.

«Que el partido progresista ha sido siempre ingrato con el pueblo, habiendo éste sido su aliado!»

«Que en 1836, 37, 40, 43, 54 y 56 complace de odiosas maquinaciones, inmoló al pueblo!»

«Que el partido progresista ha perdido siempre la libertad!»

Cargos son estos que hieren de lleno la lealtad y patriotismo acrisolados de una comunión en cuya limpia historia descuella en primer término la buena fé y la pureza, sin que pueda ofuscar su brillo el emponzoñado hálito de algunos intransigentes é inconsiderados republicanos.

¿En donde consta que el partido progresista haya hecho jamás traicion á sus sentimientos? ¿No formó siempre parte del pueblo; y si el pueblo fué su ídolo y luchó con él y por él, siendo viva encarnacion de sus ideas, ¿cómo es posible que desertase de sus filas y sacrificase á sus hermanos? Léjos de esto, el partido progresista ha sentido en todas épocas con estremecimiento los terribles conjuros levantados contra venerandas instituciones, y si en un dia no ha podido borrar todos los errores é injusticias y los vicios adquiridos desde el desastre de Villalar, no se le acuse torpemente, pues ha podido mas la fatalidad histórica de los sucesos señaladamente adversos, que su voluntad de hierro y sus sacrificios para conjurarlos.

Demos una mirada retrospectiva, y con la mano en el corazon, declaremos con franqueza de que manera fué iniciado el movimiento universal de los pueblos, y á quien se debe que tremole majestuosamente en nuestro suelo la bandera de la civilizacion moderna.

Las córtes de Cádiz la levantaron muy alta, y en pos de aquella pléyade de insignes varones se concertaron, trabajaron y se sacrificaron con heroica fortaleza los hombres que participaban de sus ideas. Y aquellas córtes y aquellos adalides que secundaron con admirable constancia el bello ideal de la libertad, llevan escrito en su augusta y noble frente el título de progresistas.

Mas adelante, apesar del desastroso término de tantas empresas malogradas desde el año 12 hasta nuestros dias ¿quién ha propagado aquella sublime idea? El partido progresista. ¿Quién se desveló más para reconquistar la

libertad perdida y quien arrojó mas compromisos para consumir la revolucion de Setiembre? El partido progresista.

¿Quién ha sostenido con mayor teson los fueros de nuestra libertad y nuestra independencia? El partido progresista.

¿Quién ha teñido de sangre los cadalsos, por sellar sus juramentos que han sido inquebrantables? El partido progresista.

El sacrificio de sus vidas consagradas en aras del pueblo desde D. Luis Lacy hasta Barrera, Vazquez y Clavijo, Latorre y Ventura, ¿no merecen para los republicanos un saludo de cordialidad y admiracion? ¿No eran progresistas esas víctimas ilustres sacrificadas por el cuchillo de nuestros implacables enemigos?

Siendo progresistas los miles de ciudadanos que han sufrido desde época remota hasta hoy deportaciones, prisiones y grillos, mordazas y crueles persecuciones, ¿no merecen del nacimiento partido republicano una mirada sinó de aprecio, cuando menos de respeto?

¿Que títulos puede ostentar el partido republicano para alzar su frente y confundir y repudiar á los hombres cuya sinceridad no llegará nunca á sobrepujar ningun partido por avanzado que sea?

¿Se atreveria el partido republicano á establecer un parangon con el progresista? Ya conoce que no es posible levantarse á su altura, porque no le dan derecho á remontarse sus menguados sacrificios, cuando carece aun de historia propia. En ella falta aun la consagracion de grandes actos de heroismo, de sacrificios sin cuento y de colosales obras que inmortalizan los partidos.

Basta ya. Comprenda el partido republicano que no podrá nunca, por mas esfuerzos que emplee, eclipsar los relevantes merecimientos de un partido sobre el cual se habrá cernido desapiadadamente la desgracia, pero nunca con razon justificada podrá llamarsele traidor ni enemigo del pueblo, por cuyo bien y engrandecimiento se desvela.

Estamos completamente de acuerdo con el artículo que sobre enseñanza publica nuestro estimado colega *El Sufragio Universal*, sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

EFFECTOS DE LA LIBERTAD.

La enseñanza es la primera necesidad de los pueblos libres. Sin esta gran palanca, la consolidacion de las instituciones democráticas es casi imposible. ¿Que sucedió en Francia despues de la gran revolucion que trastornó la Europa y el mundo? Retroceder, sinó al punto de partida, muy cerca de éste. Las revoluciones de 1830 y 1848 concluyeron por traer la dictadura de Napoleon III, así como la de 1793 cayó bajo el yugo tiránico de Napoleon I. Estos fenómenos solo tienen una explicacion fácil. El atraso é ignorancia de la nacion francesa. Los pueblos, empujados muchas veces por el sentimiento del bien, corren desalentadamente hasta el borde del precipicio, del que huyen espantados una vez conocido el peligro. La Francia nos ofrece repetidos ejemplos de esta verdad caminando entre dos extremos inarmónicos, la dictadura del personalismo y la tiranía de las masas. La verdadera libertad solo puede fundarse de una manera estable, cuando el pueblo que ha de gozar de ella tiene bien arraigada la conciencia de sus derechos y deberes. Sin esta base

indestructible, son fáciles las reacciones, porque la opinion pública, careciendo de sólido cimiento, se modifica caprichosamente y hoy abate lo que ayer levantaba con entusiasmo.

Estas ligeras consideraciones, demuestran bien claramente la precision en que se encuentran los representantes de un pueblo libre, de difundir, sin escatimar ninguna clase de medios y sacrificios, la educacion del pueblo hasta en sus mas profundas capas.

Muchas veces, al ver la organizacion de la gran república norte-americana nos sorprendemos que en el trascurso de un siglo escaso de existencia, se haya elevado al primer rango de los pueblos civilizados, llevando á cabo proyectos tan colosales que causan la admiracion constante del viajero curioso ó científico.

Los Estados-Unidos se glorian de ser el primer pueblo del mundo, y no les falta razon. Las inmensas sumas que destina á la enseñanza, son la mejor prueba de su adelanto, y de lo bien que comprende su mision en el mundo. Mientras las naciones mas adelantadas de Europa permanecen en su gran mayoría en la mas repugnante ignorancia, la tierra de Washington no escatima sus tesoros para propagar la instruccion. Existen allí muchos colegios é institutos de enseñanza de todas clases sostenidos por suscripciones puramente voluntarias. En el trascurso de cuarenta años la universidad de Cambridge recibió por donaciones más de 20 millones. Solo M. Bussy regaló 3 millones y medio con destino á la facultad de derecho, y M. Phillips 100.000 duros para el observatorio astronómico. Para fundarse una academia en Newburgnort se regalaron 76.000 duros, y un solo negociante de New-York consagró 8 millones para levantar sobre las orillas del Hudson, un colegio para los jóvenes de Pungheepsie. En la pequeña ciudad de Utica, un habitante de la misma, hizo una donacion de 10 millones para una escuela de agricultura.

La creacion de una nueva escuela siempre encuentra ciudadanos que la proporcionen una pingüe renta. El pueblo de Massachusetts, que apenas cuenta con una poblacion de 1.232.000 almas, gasta en instruccion del pueblo 28 millones anuales, sin contar el mantenimiento de los edificios destinados á la enseñanza. New-York destina anualmente al mantenimiento de sus escuelas 100 millones, y su poblacion no excede la cifra de 3.800.000 almas, es decir, que paga cada individuo seis francos y medio. En el Ohio, con una poblacion de 2.339.502 almas, se destinan á la instruccion 37 millones, y en el Michigan, con 749.123 almas, se gastan para igual objeto 44 millones. Igual suma destina el departamento de Illinois, con una poblacion de 1.911.000 habitantes; y California, con 379.995 almas, gasta 10 millones. Son más notables aun los sacrificios que hace el pueblo americano en las ciudades, sacrificios dignos de admiracion.

New-York apenas contaba en 1861 con una poblacion de 900.000 almas, y destinó á las escuelas públicas 32 millones, ó sean nueve francos por persona.

Durante la guerra civil, que corrian gran peligro de secarse las fuentes de la riqueza pública por los inmensos gastos que consumia la organizacion de un numeroso ejército, los gastos en favor de la instruccion aumentaron progresivamente.

El superintendente de instruccion pública en New-York escribia con orgullo las siguientes líneas: «Podemos estar contentos y orgullosos de los sacrificios sostenidos para mante-

ner las escuelas durante las críticas circunstancias porque atraviesa el país.

«¿Que otra nacion en el mundo, obligada á emplear todas sus fuerzas para defender sus más sagrados derechos y hasta su propia existencia, haciendo frente á los más enormes y duros impuestos, manteniendo sobre las armas muchísimos reclutas, sacados de todas las clases de la sociedad, ha consagrado á la instruccion del pueblo tan considerable suma? El deseo que determinó hacer tales sacrificios, fué el convencimiento de que la difusion del saber es indispensable á la conservacion de las instituciones liberales; y que la instruccion de todos es la base de esta gloriosa constitucion que heredamos de Washington y sus insignes compañeros. El pueblo ha comprendido que el más oportuno medio de asegurar el completo triunfo y final de la causa á que se ha consagrado con resolucion unánime y con corazon de héroe, era el de difundir aun más la enseñanza, trabajando con actividad en su rápido progreso.»

Estas nobles palabras son dignas de la verdad, y de aquel gran pueblo, cuya fuerza y grandeza no la cifra en la espada sinó en la virtud y en la idea.

La nacion americana, en vez de acumular fondos destinados á socorrer á los pobres, establece rentas fijas para asegurar el progreso de la instruccion.

Aquella libre república, cree mejor prevenir el pauperismo, fundando cátedras y escuelas, que no lechos en los hospitales.

Es tal el entusiasmo que todos tienen en aquel país por la instruccion, que el Congreso decidió por medio de una ley se destinase á este objeto la renta sobre terrenos públicos de la trigésimasesta parte.

Lo que los americanos llaman *Torruship*, forma un cuadrado de 36 millas inglesas de superficie; este cuadrado se divide en 36 lotes, y el de enmedio se destina á la instruccion. A medida que el nuevo pueblo aumenta, los terrenos adquieren mayor valor. Vendidos á buen precio, crean una renta que acrece con los intereses, donaciones y legados, hasta formar un gran fondo y un recurso permanente.

Los ayuntamientos, obligados á imponerse una suma determinada por las leyes, casi siempre la aumentan de un modo considerable. Los electores del distrito, reunidos en asamblea general, deciden la suma con que deben contribuir.

Cuanto más culto es un pueblo, mejor comprende los beneficios de la instruccion, y voluntariamente se somete á los sacrificios que este reclama.

Los pueblos ignorantes, como sucede frecuentemente en España, creen que el dinero destinado á la enseñanza es un gasto de puro lujo. El que asigna un escaso salario á un maestro de escuela, no comprende que gasta el dinero improductivamente, y contribuye á mantener la ignorancia y los vicios que de esta emana.

Si nosotros imitáramos á los Estados-Unidos de América en materia de instruccion, dentro de breves años la libertad seria una cosa real y positiva en España. Mientras esto no suceda, las fluctuaciones políticas serán inevitables y resultado necesario de la ignorancia.

M. JORRO.

Dice la Independencia Española.

«El País publica un extenso artículo que titula

Planteemos la cuestión, que termina con estas notables palabras:

«El general Prim tiene en sus manos el porvenir de la nación. ¿Es mucho pedir que lo aclare? Es lo menos que puede reclamar un pueblo cuando confía sus destinos á un hombre.»

Para venir á esta conclusion nuestro colega discurre en primer término sobre lo que debe de pensar el presidente del Consejo respecto á los futuros destinos del país á la marcha de la política, declarándole su único inspirador y sosten.

Después trata de penetrar inútilmente en el santuario de sus afecciones para distinguir la figura del futuro rey y halla la mayor oscuridad; y como *El País* presenta como presente todo el mundo que el estado actual de cosas es insostenible, y como tal reserva sea ocasionada á las mil contrarias versiones que circulan y á las mil ridículas versiones que se propalan, exige al oráculo que pronuncie una palabra.

Es natural que esto se pida, pero lo que no es posible que suceda, es que el héroe de los Castelljos aprecie la situación del mismo modo que nuestro colega, y le complazca en su pretension. Además, ¿no le ha oído decir (porque lo ha dicho) que no tiene otro candidato que el que las Cortes elijan? Pues si es así la cuestión que propone esta resuelta.

Dice un periódico:

«Hé aquí el aspecto político que presenta la Europa en estos momentos:

«En Francia se ocupa el gobierno de la reforma constitucional.

En Inglaterra de la cuestión de Irlanda.

En Italia existe una gran efervescencia republicana.

En Austria se ocupan de la crisis ministerial y del movimiento autonómico.

En la Confederación de la Alemania del Norte hay amenazas de restauración de la eterna cuestión de Luxemburgo.

En Oriente continúan las pretensiones del sultán á emanciparse de la influencia de las potencias.

En Rusia se desarrolla una agitación latente contra el czarismo.

Y como dominando todas estas cuestiones y atrayendo la atención de todos los gobiernos, las discusiones del Concilio.

Tal es, en resumen, en estos momentos el estado de la política europea.

Todo esto revela claramente que el espíritu de libertad que conmueve á Europa acabará pronto con la época de transición que atraviesan todos los pueblos, y á cuya influencia se debe este movimiento eminentemente liberal de reformas que los conmueve y que se hacen cada día más necesarias.

—Háblase mucho ya de la primera reunión que debió celebrar el club tersista de Clarens, de la cual hasta ahora nada ha dicho la prensa absolutista, sin duda por la amargura que le inspira el apartamiento de don Ramon Cabrera, que, extraño del todo á los asuntos del carlismo *ceballista*, deja á éste entregado en brazos de su suerte deplorable.

Esto no impide que los vivas al niño y los mueras á los liberales se oigan en todo pueblo donde media docena de infelices sueñan con el advenimiento de la Monarquía de derecho divino.

Pero si de las reuniones *Clarens* sale la decision en favor de la lucha, y los fanáticos aprovechan el primer brote del verde, lanzándose al campo, ustedes verán qué palizas llevan los *invencibles* de don Cruz Ochoa.

Harto sabido es que la mayor parte de los furibundos carlistas que hoy rodean á su fantástico rey y

forman su consejo áulico, en tiempos pasados mostrábase sumisos y respetuosos á las plantas de doña Isabel como sus más rendidos y leales súbditos.

Un apreciable colega tiene á bien dirigir una mirada retrospectiva sobre la historia de algunos de estos varones, modelo de constancia y probados servicios por la causa carlista, encarándose nada menos que con el respetable canónigo de Vitoria señor *Manterola*.

Este señor, cuya voz ha resonado alguna vez en la Constituyente defendiendo la candidatura carlista, hace [algunos años era el más ardiente partidario de la ex-reina, según lo acredita la siguiente adhesión de amor y respeto:

«A. S. M. la reina doña Isabel II.—Señora: La redacción del *Semanario Católico Vasco-Navarro* no podría aspirar á la altísima honra de interpretar los sentimientos del país que intenta representar en la prensa, si no se acercara respetuosa á las gradas de vuestro augusto trono á presentar á V. M. la expresion ardiente y sincera de lealtad acrisolada y amor incontrastable que el hidalgo pueblo vasco-navarro profesó siempre á sus reyes. Dignese V. M. acoger benévola la tierna protesta de amor respetuoso y adhesión filialísima que, en nombre de la redacción y de todo el país vasco-navarro, tiene el honor inefable de presentar á V. M. vuestro humilde súbdito y último capellan.—Señora.—A. L. R. P. D. V. M.—*Vicente Manterola*.»

—A continuación verán nuestros lectores la carta que se ha servido remitirnos un virtuoso y respetable párroco del arzobispado de Toledo, y por ella puede venirse en conocimiento de las arterias de que se valen algunos para no cumplir las determinaciones que emanan del Gobierno, sin vacilar en oponerse al propio tiempo á lo que la Santa Sede les ordena, con el fin único de realizar á todo trance un pensamiento perturbador y antilegal.

Dice así la carta:

«Señor director de *La Iberia*.

Muy señor mio, de toda mi atención: La actitud que la prensa que se dice religiosa ha tomado respecto al juramento del clero á la Constitución, y las doctrinas que vierte acerca de dicho particular, calificando de apóstatas á los sacerdotes que hemos prestado dicho juramento, mueven al párroco que suscribe á remitir á usted la adjunta circular que por la nunciatura se ha pasado á todos los obispos, para que ellos y sus respectivos cleros sepan á qué atenerse en asunto tan delicado. El *Boletín Eclesiástico* de este arzobispado de Toledo la inserta con fecha 2 del corriente, precedida de una carta-pastoral de nuestro eminentísimo prelado, asintiendo, como era natural, al contenido de la circular de la nunciatura, favorable al juramento. Como usted verá, nada menos que la Santa Sede es quien dirime la cuestión, y el diocesano el que nos comunica la resolución de Su Santidad.

En vista de antecedentes tan oficiales y autorizados, cualquiera creería que no habria un solo clérigo que se negase á prestar dicho juramento; pero el que tal creyese sufriría la descepcion más cruel al contemplar el lamentable espectáculo que dá hoy el clero en su generalidad, no precisamente por negarse á jurar la Constitución, sino por la causa que al efecto alega.

No presta juramento, dice aquel, porque *su conciencia se lo impide*. ¿A qué reglas de conciencia se atemperarán mis dignos compañeros? Qué autoridad, qué prestigio tendrá para ellos la elevadísima y autorizada voz de la Santa Sede? Esta resuelve que *nada obsta* para prestar el juramento, supuesta la declaración á que se refiere la circular de la nunciatura, y ellos no juran porque *se lo impide su conciencia!*

¡Notorio contrasentido!

Léanse los periódicos llamados católicos, y se verán nutridos de doctrina contraria al juramento.

Esa desdichada prensa que tanto daño está haciendo á la Iglesia católica con su exclusivismo, con su intransigencia y sus intrusiones en el campo teológico, ha hablado *ex cátedra* (porque así conviene á sus miras políticas), y su voz es tan poderosa, que sofoca la de Roma. Hablaron los *dogmatizantes legos*, los sacristanes de bigote, y la voz de *Pedro* quedó ahogada. ¿Qué otra cosa, sinó, significa el sentar que no pueden en conciencia jurar, cuando el Papa dice lo contrario?

¡Hay de vosotros los que así traéis y lleváis al vicario de Cristo, *convirtiendo la morada de Dios en casa de negociacion!*

Estimare, señor director, inserte Vd. en su diario esta carta y la circular que sigue, y le anticipa las gracias su atento S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Emilio Perez*.

Espinoso del Rey, 17 de abril de 1870.

Hé aquí ahora la circular que se cita:

«Eminentísimo y reverendísimo señor: Se acaba de recibir de Roma en esta nunciatura el despacho que trascrito:

«Ese Gobierno ha declarado directamente á la Santa Sede que al exigir el juramento á los obispos y al clero no pretende obligarlos á [jurar cosa alguna contraria á las leyes de Dios ó de la Iglesia. En consecuencia de esta declaracion, ese monseñor auditor asesor hará conocer á los obispos que *nada obsta* para que se preste tal juramento; mas conviene que los prelados, con cartas-pastorales *ad vitanda scandala*, hagan conocer á los fieles la dicha declaracion del Gobierno, el cual debe ser informado inmediatamente de todo esto por el mismo auditor.»

Lo que tengo el honor, etc.

Comunicada esta resolucion por el *Boletín Eclesiástico* de este arzobispado el dia 2 del corriente, nada ha vuelto á consignar sobre este asunto, y por tanto, la orden contraria al juramento, que se dice ha venido de Roma, debe ser invencion *nea*.

En vista, pues, de la resolució que acabamos de copiar, emanada del arzobispado en virtud de lo dispuesto por la corte romana, la orden contraria al juramento, de que han hablado los periódicos neos, debe ser una estratagema, puesto que no hay publicada ninguna determinacion posterior que anule aquella; cosa que hubiera hecho el señor arzobispo de la diócesis si Roma se hubiera arrepentido de su primer pensamiento. (Iberia)

Ultimas noticias.

Madrid 24 de abril.

El ayuntamiento de la Coruña ha sido autorizado por los mayores contribuyentes de aquella capital, para restablecer la contribucion de consumos.

—Ayer juraron la Constitución ante el capitán general de este distrito el secretario y demás personal del vicariato castrense.

—La gaceta publica ayer la ley de orden público.

Ayer fué aniversario de la desgraciada jornada de Villalar; hoy lo es de la muerte dada á los ilustres caudillos de las Comunidades Padilla, Bravo y Maldonado. Las Cortes Constituyentes se hallan tan sumamente ocupadas con los árdulos problemas, cuya solucion se les ha encomendado, que no han podido dedicar un solo momento al recuerdo de estos primeros mártires de la libertad española.

—Se anuncia una reunion de monárquicos indistintamente para terminar la interinidad.

—Los amigos del señor Rivero anuncian que dentro de pocos dias iniciará el señor ministro de la Gobernacion una política activísima.

—Cabrera ha remitido un proyecto de constitucion liberal, que próximamente publicarán los periódicos.

GACETILLA.

Histórico.—Un equívoco.—En cierta población, había un sugeto acérrimo partidario del carlismo; y aunque de posición poco holgada, gustoso dedicaba una parte de sus exigüos medios á la suscripción constante del periódico «La Esperanza.»

A fin de que su consorte no trasluciese el gasto que para ello empleaba, lo que indudablemente tenía que ocasionarle disgustillos de familia, el periódico era entregado al llegar el correo á una persona amiga.

Como en este mundo no han de escasear los soplo-nes ni los que se meten en negocios ajenos, no faltó persona que se encargase de alarmar á la pobre consorte diciéndola: *su marido de V. es un derrochador que destina sus miserables recursos á la Esperanza y...*

Sulfurada la esposa sin dejar aclarar la queja, sale de casa desesperada en busca del marido, á quien luego encontró, y apostrofándole de mala manera, le llamó infiel, miserable y ruin.

A tu edad, le dijo, apasionarse por esa Esperanza que ha de labrar tu ruina, infame...

El pobre marido creyendo que aludía al periódico contestó: ya que lo sabes muger, cállate, tengo tanta afición á la Esperanza, que no he de abandonarla mientras viva, aunque para ello sea necesario empenarme.

Una bomba que cayera sobre la cabeza de la esposa, no había de causarle mayor daño que esta respuesta. Los insultos y las amenazas, los sollozos y las exclamaciones alborotaron el cotarro de tal modo, que hubo necesidad del auxilio de vecinos.

¿Qué ocurre? preguntaban todos.

Que mi esposo es un canalla, un hombre inconsiderado, á quien detesto. Aniquila á su familia, falta á los deberes de esposo por sostener la Esperanza.

De confusión en confusión continuó mas ríco el diálogo; él insistiendo en no querer dejar á la Esperanza, y ella tratando con descompasadas voces de reprobar su proceder.

Uno de los vecinos que penetró el equívoco, y que conocía la singular afición del marido á la lectura de aquel periódico, desvaneció en alta voz el error; y entonces los vecinos exclamaron:

¡Aaaaaah!

La esposa avergonzada, con balbuciente suspiro murmuró.

¡Ooooooh!

Y nosotros hacemos punto final.

CARTA DEL OBISPO DE ORLEANS

AL ARZOBISPO DE MALINAS.

(Continuacion.)

III.

Segundo aspecto de la cuestion.—Los peligros de la definición.

Persuadido, como decís que lo estaba, de que me era imposible tratar de la oportunidad, sin atacar la infalibilidad, vos mismo os deslizaís, monseñor, al considerar los demás aspectos de esta cuestion de oportunidad; con un olvido de la realidad que me asombra.

En vuestro sentir, en este inmenso asunto no hay que preocuparse de las consecuencias. Es inútil observar en derredor de sí el estado de los espíritus contemporáneos, ni los peligros de la Iglesia. En este punto, la Iglesia no tiene que preocuparse por nada. Tiene señalado un fin, hay que marchar hácia él, apartando la mirada de todo lo demás, por más que puedan existir abismos.

Por mi parte, lo entiendo de otro modo. Sin obedecer á una determinacion anterior, me creo en el deber de observar, para darme verdadera cuenta de los tiempos en que vivimos, de sus dificultades, de sus necesidades, de sus peligros, en una palabra, de los hombres, de las cosas y de los hechos, «los hechos,» amado señor; no puedo volver en mí de la sorpresa que me causa el oír á un obispo, dedicado como vos lo estais, al servicio de la santa Iglesia, decirme esto delante de los obispos del mundo entero, reunidos para proporcionar el remedio á los males de la Iglesia y de la sociedad: *Trepidaverunt timore ubi non erat timor.*

Ciertamente, monseñor, no he tenido hasta hoy la costumbre de temer por mí. Pero cuando se trata de los peligros de la religion, no me gusta ponerme una venda en los ojos para no ver.

Examinando esto con el mayor cuidado, añadiré, sin creer que sea falta de valor pero con temor religioso, si es oportuno ó no definir y proclamar el dogma de que se trata; y debemos, vos y yo, y todos los que aquí estamos y somos Pastores y Padres de los pueblos herederos de los Apóstoles, obispos de almas, como decia San Pedro, debemos considerar bien el estado de esas almas en el mundo entero, y acordarnos que en el momento en que este santo Concilio se halla reunido, existen sobre la superficie de la tierra más de mil doscientos millones de criaturas humanas, para quienes somos enviados por el Padre celestial, y que son la herencia de nuestro Señor.

Entre éstas existen todavía ochocientos millones de infieles, es decir, ¡las dos terceras partes de la humanidad, que, trascurrido diez y ocho siglos de cristianismo, no conocen todavía á Jesucristo! ¿Pensamos acaso bastante en esto? ¡Ah! ¡Cuando este pensamiento se apodera de mi alma, monseñor, las disputas domésticas, en las que desgraciadamente gastamos nuestras fuerzas, me llenan de amargura, y son verdaderamente tristes, ante un interés tan supremo, y un alejamiento de tantas almas del reino de Dios, del que tan poco nos cuidamos!

Existen también setenta millones de cismáticos, que no reconocen la supremacia del Papa, de los que nada se hubiera conseguido en Florencia, y todos se hubieran separado con Bessarion á su cabeza, si se hubiese hablado de definir la infalibilidad.

¿Quién no prevé el cúmulo de nuevas preocupaciones que la definición de la infalibilidad del Papa producirá entre aquellos pobres cismáticos? ¡Compadezcámonos, amado señor, hasta de su ignorancia! Y si se nos contesta: ¿Qué creéis con respecto al Oriente? ¿Qué puede esperarse de él? Contestaré siempre: No, no sellemos de ese modo la tumba de esas antiguas naciones cristianas; y aun cuando ningun soplo de la Divinidad, ni ningun esfuerzo de los hombres fueran bastantes para apartarlos del error que los ha perdido, no creamos, aun así que conviene á la caridad de Jesucristo, y á la mision de un gran Concilio, el alejarlos todavía más, y hacer que la vuelta les sea más difícil. ¿Acaso se les ha invitado para eso?

¿Y esos 90 millones de protestantes, que ni admiten siquiera la autoridad de la Iglesia? ¿Debemos ya lo he dicho y lo repetiré, y hasta lo vocearé si fuera necesario—levantar entre ellos y nosotros obstáculos y labrar abismos? Con poco fundamento se nos dice: si son sinceros, ¿qué importa que se exija de ellos más ó menos? ¿Es así, y á vos mismo, amado señor, os lo pregunto á vos en quien, desde Lieja he observado que teneis un corazón apostólico, es así como debe tratarse lo más delicado que existe en la conversion de las almas?

Leed algunos periódicos, bien sean de América ó de Inglaterra: por mi parte, procuro enterarme cuanto puedo del trabajo que entre ellos se está llevando á cabo. Pues bien; suponed tan grande como querais

la parte que en él pueden tener las preocupaciones y la pasión, y contemplad ante Dios, si los temores que aquí he expresado son verdaderas quimeras. Preguntaos si facilitarais á nuestros hermanos que se hallan separados de nosotros, los medios de volver, ó si más bien, no se lo impedis para siempre á muchas almas.

Acerca de los protestantes, habia citado gran número de hechos recientes y contemporáneos: habia procurado averiguar por qué hace pocos años, los arzobispos y obispos católicos de Irlanda se habian obligado á firmar la declaracion expresa de que *no se exigia de ellos que creyesen que el Papa era infalible*; ¿por qué antes de dar el primer paso en la concesion generosa de la emancipacion de los católicos, el célebre Pitt tuvo la precaucion de consultar á las más famosas universidades católicas de Europa sobre la cuestion del poder Pontificio? No habeis tenido á bien contestar una sola palabra á estos hechos tan significativos, y por esa razon los vuelvo á recordar.

(Se continuara)

ANUNCIOS.

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ
con gran rebaja de precios, calle de la Platería,
núm. 30, Gerona.

Revolver de	70 á 400 rs.
Fouchés dos tiros de todos sistemas.	400 á 4000.
Id. de un tiro	460 á 4000.
Piston dos tiros.	300 á 400.
Id. un tiro.	400 á 460.
Berdams 12 tiros minuto.	á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

Hay una persona que quiere alquilar tierras de regadío y secano á media hora alrededor de Gerona: el que tenga para alquilar que se dirija en casa de Juan Griera Plaza del Molino núm. 8. Gerona.

El que quiera comprar perpetuamente, con condiciones ventajosas, parte de la casa núm. 22, sita en la calle de Mercaders, (vulgo de la Nieve) conocida por el público casa de Llosas, que consiste en tienda que hay las vacas de leche, entresuelo, tercero y cuarto piso, y el derecho de no dar paso á nadie por la escalera que hay en toda dicha casa y calle. Dejarse ver con el representante de su dueño José Balmas calle de la Barca, piso 4.º n.º 6. 8-6

CAPSULAS RAQUIN.
COPAIBA PURO DE PARIS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exijase el nombre del inventor RAQUIN que llevada cada frasco.

Depósito en la Botica Universal de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-Real número 4 Gerona.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA. (ALPES.)

Indispensable á todas las familias y á los viajeros.
Véndese en frascos de 4 y 8 rs. En la mencionada Botica.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.